Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202300619

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JORGE OCTAVIO SALAZAR PERTUZ		
Identificación:	72.207.609		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	EDGARDO GÓMEZ BARROS		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la subsecretaria de contabilidad, adscrita a la secretaría de hacienda del departamento del atlántico en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300402	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 02 / 02
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202300816	**Fecha del R.P.**	2023 / 02 / 15

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$39.000.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$39.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
15/02/2023	14/08/2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$39.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$39.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$38.999.000
Valor por ejecutar		$ 1.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 6.499.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		006

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la subsecretaría de contabilidad, adscrita a la secretaría de hacienda del departamento del atlántico. en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas	• Validación tributaría y contable de los contratos suscritos por el departamento del atlántico. • Elaboración de órdenes de pago que se cancelan a través del patrimonio autónomo fia con recursos del plan departamental de agua. • Elaboración de órdenes de pago extra presupuestales para realizar devolución de impuestos a contribuyentes del Departamento del Atlántico.

	• Elaboración y presentación de la declaración de retención en la fuente del mes de Junio de 2023 a la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN. (incluye presentación y firma virtual en página web www.dian.gov.co. • Elaboración de la declaración de retención en la fuente ICA del mes de mayo de 2023. • Apoyo en la elaboración de formatos txt correspondientes a los retiros del boletín de deudores morosos del departamento del atlántico enviados a julio brochero mediante correo electrónico para sea remitido a la cgn utilizando el chip local, por solicitud de la subsecretaría de rentas. • recaudo de la tercera doceava partes (marzo del 2023) de la transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico, del sistema general de participaciones .año 2023. según documento sgp -76 -2023. valor consignado en la cuenta 800-95647-6 del banco de occidente según oficio extracto bancario, reconocido en la nota de contabilidad # 40 del 30/04/2023 (empresa gobernación) • acuerdo de pago suscrito por el dpto del atlántico con el distrito de Cartagena por concepto de cuotas partes pensionales. valor del acuerdo (capital e intereses) fueron consiganados en el fonpet el día 14/04/2023 por valor de $33.641.080. lo anterior según información remitida por la subsecretaria de talento humano con el correo electrónico de fecha 13/07/2023. • pago sin situación de fondo pago por concepto del convenio dg-001-2017 por el mejoramiento del corredor del platanal, intersección del corredor platanal con la calle 30. realizado en el mes de abril del 2023. según información remitida en el informe de fiducia # 4-2-1858 del fiduoccidente. • pago sin situación de fondo para construcción del malecón, corredor verde y avenida del río en la rivera del río magdalena unidad funcional ii en el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla departamento del atlántico. convenio interadministrativo no. 022-2016. según información remitida por fiduoccidente en el estado de cuentas del mes de abril 2023 del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858. • causación de recursos para ahorro pensional al departamento del atlántico por el sistema general de regalías por la distribución y ejecución que hace el minhacienda durante el mes de abril del 2023. lo anterior según información descargada de la página del ministerio de hacienda y crédito

	público. • depreciación de los bienes de beneficio y uso público del departamento del atlántico (red carretera) mes de junio del 2023. • depreciación de los bienes de beneficio y uso público del departamento del atlántico - red carretera: depreciación - via de acceso a las playas de tubará, via principal del corregimiento de salgar calle 6, acceso al corregimiento de juaruco, via los pocitos desde el tanque de agua hasta la ye de guaimaral, vía usiacuri - aguas vivas, incluido acceso a luriza y puente el vaiven, juan de acosta. producto del contrto 0108*2018*000070. información suministrada por la secretaría de rentas mediante oficio # 2023100000033. • transferencias a los municipios del departamento realizados por el adres durante el mes de mayo del 2023, - lma (liquidación mensual de afiliados), originados en los impuestos sobre a lotería y impuesto al consumo. lo anterior según reporte lmaadres y estado de cuentas por ente territorial publicado por el adres. • rendimientos generados en los recursos entregados en administración a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad de seguridad social en salud, durante el mes de mayo del 2023. lo anterior según información descargada de la página web del adres (estado de cuenta por ente territorial). • devolución de aportes realizado por la fiduciaria de occidente, en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858, valor que fue consignado en cuentas del departamento del atlántico. lo anterior según información enviada por fiduoccidente mediante correo electrónico correspondiente a los pagos del mes de abril del 2023 remitido por fiduoccidente mediante correo electrónico y oficio de la subsecretaría de tesorería. • provisión por radicación de la facturación por prestación de servicios y tecnologías en salud no financiados con la upc presentadas por entidades prestadoras o proveedor de servicios y tecnologías en salud durante el mes de abril, mayo y junio del año 2023. lo anterior según información remitida por la secretaria de salud mediante correo electrónico. • valor pendiente por pagar originado en las obligaciones con las entidades prestadoras de salud por la prestación de servicios de salud a pacientes en el departamento del atlántico al corte del 30-06-2023. lo anterior según información suministrada por la secretaria de salud mediante correo electrónico de fecha 10-07-2023. • actualizamos en cuentas de orden al corte del 30/06/2023 el valor estimado por expectativas de pago de las obligaciones

	con clínicas y hospitales y eps por la prestación de servicios de salud a pacientes del atlántico. lo anterior según información suministrada por la secretaria de salud mediante correo electrónico de fecha 10-07-2023 • causación y recaudo sobretasa a la gasolina motor del mes de junio de 2023, según información remitida en el informe de fiducia # 4-2-1858 del fiduoccidente. • causación y recaudo sobretasa al acpm del mes de junio de 2023, según información remitida en el informe de fiducia # 4-2-1858 del fiduoccidente. • pago transferencia al ministerio de transporte del 5% del ingreso con destino al fondo subsidio de la sobretasa a la gasolina, sobre ingreso sobretas a la gasolina motor pagada por los distribuidores, realizado por la fiduciaria de occidente, en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858. según información remitida por fiduoccidente (relación de pagos mes de junio 2023). • servicios bancarios mes de junio 2023 originados en la cuenta bancarias de la fiduciaria de occidente, por el contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858. lo anterior según información remitida por fiduoccidente mediante correo electrónico. • reversión del deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo de la empresa multiproposito de urrá e.s.p al corte del 30 de junio de 2023, debido a que el 0.001271150% de participación sobre el patrimonio de la entidad $1.410.351.107.474.51 fue de $ 17.927.678,10 y el valor en libro era de $17.495.631.88 presentando un ajuste de $432.046,22. lo anterior según certificado de acciones al corte 30-06-2022 emitido por la entida, recibido con el correo electrónico del 24-07-2023 adjunto. • rendimientos financieros generados en el patrimonio autónomo fia durante el mes de junio 2023, según estado de cuenta remitido por esa entidad. • recaudo de la transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico, del sistema general de participaciones año 2023. según informe estado de cuenta enviado por el patrimonio autónomo fia del mes de junio 2023. • causacion de la sexta doceava partes (junio del 2023) de la transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico, del sistema general de participaciones año 2023. según documento sgp - 76 -2023. • causación de la sexta doceava partes (junio del 2023) de la transferencias ministerio de salud por distribución de los recursos del sistema general de participaciones para salud - subsidios a la oferta a la oferta departamentos " distribución once doceavas vigencia año 2023 - según documento sgp - 76 -

	2023. • causación de la sexta doceava partes (junio del 2023) de la transferencias ministerio de salud por distribución de los recursos del sistema general de participaciones para salud pública "departamentos", según documento sgp - 76 -2023. • pago de obligaciones a favor del contratistas del departamento del atlántico realizadas por el patrimonio autónomo fia al corte del 30-04-2023, 31-05-2023 y 30-06-2023 segun información remitida por dicha entidad en su estado de cuentas y en el reporte de pagos del mes de abril, mayo y junio del 2023. • pago de retenciones en la fuente, estampillas e impuesto de guerra descontadas a contratistas del departamento y consignado en la cuenta del banco de las administraciones tributarias según información remitida por el patrimonio autonomo fia en el informe de pagos del mes de mayo 2023. • consignación realizada por el patrimonio autónomo fia realizada en la cuenta del banco de occidente # 800-92024-1 del impuesto de guerra descontado a contratistas, lo información suministrada por la contratista margarita otero e información remitida por el fia en el informe de pagos. • segunda cuota a capital del crédito de tesorería n°810000205503, crédito a corto plazo por valor de 10 mil millones de pesos, con una tasa efectiva anual 20.651229%, plazo 12 meses abono a capital trimestral. lo anterior a solicitud de la subsecretaria de tesorería, presentada con el correo electrónico del 26-06-2023 adjunto. • registro del fondos de inversión colectiva abierto de alta liquidez no. 001001042258 creado el 17-03-2023, aporte inicial de $2.375.000.000. fondo en el que se administraran los recursos correspondientes al apoyo subsidio y complementario,en virtud de la situación de desastre de carácter nacional declarada por el gobierno nacional mediante decreto # 2113 del 1 de noviembre de 2022, para la habilitación y adecuación de vías terciarias y/o secundarias en el dpto del atlántico. lo anterior según información suministrada por tesorería y por la secretaría de hacienda adjunta. • rendimientos netos generados en el mes de abril, mayo y junio del 2023 en el fondos de inversión colectiva abierto de alta liquidez no. 001001042258 creado el 17-03-2023, aporte inicial de $2.375.000.000. fondo en el que se administraran los recursos correspondientes al apoyo subsidio y complementario, en virtud de la situación de desastre de carácter nacional declarada por el gobierno nacional mediante decreto # 2113 del 1 de noviembre de 2022, para la habilitación y adecuación de vías terciarias y/o secundarias en el dpto del atlántico. lo anterior según extracto del fondo de inversiones enviado por fiduprevisora correspondiente al mes de mayo 2023, suminitrado por la subsecretaría de tesorería con el oficio 20230730006393. • pago rendimientos de gasolina y acpm mes de mayo 2023 realizado por la fiduciaria de occidente, en cumplimiento del

	contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858, valor que fue consignado en cuentas del departamento del atlántico. lo anterior según información enviada por fiduoccidente mediante correo electrónico correspondiente a los pagos del mes de junio del 2023 remitido por fiduoccidente mediante correo electrónico. • rendimientos generados en los recursos entregados en administración a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad de seguridad social en salud, durante el mes de junio del 2023. lo anterior según información descargada de la página web del adres (estado de cuenta por ente territorial). • transferencias a los municipios del departamento realizados por el adres durante el mes de junio del 2023, - Ima (liquidación mensual de afiliados), originados en los impuestos sobre a lotería y impuesto al consumo. lo anterior según reporte Imaadres y estado de cuentas por ente territorial publicado por el adres. • concurrencia pasivo pensional entidad sector salud, según información suministrada por el ministerio de hacienda y crédito público mediante correo electrónico de fecha 31 de julio 2023, del valor $14.733.989.846,por el cual debe concurrir la nación- mhcp para el pago del pasivo pensional a favor de las ese, según información suministrada por la dirección general de la regulación económica de la seguridad social de éste ministerio. • oficio con radicado # dirigido a la Doctora **CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA** SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO, enviando información para responder requerimiento fiscalización correcta liquidación aportes parafiscales ley 21/82 recibido el pasado 2 de agosto de 2023 oficio con radicado No. **20233350000096131** del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

EDGARDO GÓMEZ BARROS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
001	9448216937	2022/03/14	$377,300
002	9449526507	2022/04/13	$754,600
003	9449725578	2023/05/12	$754,600
004	9451190105	2023/06/14	$754.600
005	9453541091	2023/07/14	$754.600
006	9454886651	2023/08/14	$754.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$4.150.300

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **14** días del mes de agosto del **2023**.

EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
C.C No. 72.133.422
Supervisor

JORGE SALAZAR PERTUZ
Contratista
C.C No. 72.207.609